



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 4.^a PLANA.

MADRID.—Sábado 21 de Setiembre de 1878.—NÚM. 83.

OFICINAS, COLEGIATA, 6, PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del día.

POLÍTICA SANA.—Cierta periódico contesta, sin nombrarnos, á nuestro fondo de ayer, en el cual afirmábamos que el verdadero país no está al lado de ningún partido político.

Achéanos el cortés colega que predicamos la indiferencia absoluta respecto á los intereses morales del país; asercion gratuita, que no hubiese seguramente hecho si conociese los diferentes artículos que hemos escrito en nuestro humilde periódico, unas veces doliéndonos de la apatía de los hombres de bien, víctimas de su pasivismo, otras afirmando que el trabajo acreditado por las cédulas de profesión debe ser la base del sufragio, y siempre sosteniendo que la educación de la juventud es la garantía de un porvenir dichoso.

Dice nuestro objetante que los pueblos necesitan hoy aprender que ellos mismos, sólo ellos, pueden salvarse, y las clases todas, interviniendo con activa eficacia en la gestión política, deben convencerse de que su solo concurso puede satisfacer sus derechos y sus necesidades.

Y decíamos nosotros, en 14 de Agosto, que á la humanidad no le basta que los hombres más eminentes por su ilustración y su talento se erijan en sus guías ó directores, sino que necesita conocer por sí misma el objeto de su viaje y el término probable de éste.

La GACETA UNIVERSAL no se asoma á la ventana en los días de grandes crisis para ver pasar las instituciones, ni cree que las soluciones políticas son estériles.

Censuramos que los políticos lo sean por oficio y en él constituyan su *modus vivendi*, y sostenemos que á la política ha de sobrepasar la administración; á las miras particulares, las necesidades sociales; á la ambición, la generosidad; á los fines de partido, la ventura de la patria.

De ese modo, regenerada la sangre social, purificadas las ideas, roto el círculo de hierro que nos aprisiona, cesarán el egoísmo, la indiferencia, el marasmo, la miseria bajo todos sus aspectos.

Verificadas reformas tan urgentes en el orden moral, social, político, administrativo y económico, podrá hacerse digno de las mayores prosperidades este país, á quien Dios concedió el privilegio de poseer el suelo más fértil y el cielo más hermoso, condenándole, por compensación quizás, á vivir mal gobernado eternamente.

Esto hemos dicho en un artículo titulado *Regeneración*, y en nuestra publicación hemos examinado el estado moral, intelectual y económico de España, en los fondos correspondientes á los números 2, 3 y 4.

Hemos defendido soluciones administrativas en los artículos *Situación económica, Los empleados, Las licencias, Los gobiernos*, y otros muchos. En cuanto á intereses morales, hemos procurado señalar vicios que hoy existen y solicitado su extirpación; pero como no hemos llegado á las esferas del poder, predicamos como podemos, lo cual hace el colega como nosotros.

Criticamos en las pandillas políticas el personalismo y el agiotaje; censuramos con todas nuestras fuerzas á los que prestan su apoyo á instituciones y gobiernos cuando se ven cerca del poder, y hacen el *bi* en la frontera cuando se creen desairados, y estimamos perjudicial á los intereses patrios la exagerada subdivisión de los políticos en sagastinos, canovistas, castelaristas y zorillistas; denominaciones que significan afecciones de amistad particular, á las que no es justo se sacrifiquen los intereses patrios.

Pues que lo vean.—Segun ha dicho un periódico, de los 50 comisionados por el Ayuntamiento de Madrid para estudiar la Exposición de Paris, no hay un solo maestro de escuela.

Para qué los hemos de enviar?—habrá dicho la excelentísima corporación.—¿Para que se mueran de envidia al comparar el estado de la enseñanza en el extranjero con el de nuestro país? ¿Para que se enajenen del material de escuelas que usan esas naciones derrochadoras, que otorgan á los chiquillos de la escuela casi tantas comodidades como á los ediles del municipio ó á los padres de la provincia?

Nada, nada, muy bien hicieran en dejarlos por acá, que bien se está San Pedro en Roma, aunque no coma.

Y propósito de este asunto, ¿por casualidad ha visto algún señor concejal de los que han visitado la Exposición de Paris un notable cuadro estadístico en el que se presenta el estado de cultura é instrucción de cada uno de los pueblos de Europa, y en cuyo cuadro, distribuido en zonas de diferentes colores, se marcan con negro las naciones más atrasadas... y efectivamente, allí está España del color de las tinieblas?

¿Que ninguno lo ha visto?

Pues que lo vean.

Escándalo.—En el circo de Price se promovió anoche un fuerte escándalo entre los admiradores de Tony Grice y una parte del público, que se mostró cansada de las gracias de este clown. Terminó el escándalo por unos cuantos bastonazos y por la detención de algunos individuos,

llevada á cabo por los agentes de la autoridad.

El clown ó payaso Tony Grice viene, efectivamente, abusando de la benevolencia del público, trabajando muy poco y de mala gana y haciendo representar á los espectadores, que pagan su dinero por divertirse y no para divertir á los demás.

Anoche hizo una grosera demostración que motivó la indignación de todos los que le observábamos, que puede hacer ver á Tony Grice que el público que le paga tiene derecho á consideración y respeto.

Los periódicos.

Hace observar *El Tiempo* que siempre, como la sombra al cuerpo, han seguido las intenciones carlistas á los movimientos revolucionarios. En 1848 aprovecharon los secuaces del Pretendiente la agitación que los revolucionarios fomentaban para encender la guerra civil; en 1854, los mismos caballos que en el Campo de Guardias aclamaban libertad, en Zaragoza proclamaban á Carlos VI, y en 1868 excusado es decir lo acontecido.

La historia tiene una lógica inflexible.

Vuelva en sí *La Mañana*, como diría *La Iberia*, y advierta, dice *La Política*, que porque hayamos tomado la defensa de los constitucionales, en la hipótesis, no de tan pronta realización como ellos quisieran, de su llegada al poder, no merecemos sus censuras, ni hemos querido de manera alguna usurpar sus derechos á ninguno de nuestros colegas, ni meternos en casa ajena, ni siquiera captarnos su benevolencia.

Hay momentos en que los dedos parecen huéspedes.

Arraigar sin descanso, por todos los caminos que la lealtad y el honor señalan, nuestras actuales instituciones; enfrenar los impulsos ciegos de los que odian la libertad, el orden y la familia; y no pensar en otra clase de reformas, más que en aquellas que directamente tiendan á sacar partido de la paz y del inmejorable aspecto que presentan nuestros intereses agrícolas, nuestra industria y el comercio, tanto en el interior como en el exterior.

Esta—segun *El Conservador*—debe ser la misión preterente de todos, porque es obra verdaderamente fecunda y provechosa para el país.

Cederemos nosotros en lo que *La Unión* espera que cedamos, el día que nos garantice que tales principios, causa de anteriores divisiones y fraccionamientos, no pasan de ser opiniones particulares, y el día que nos asegure que los hombres que sustentan aquéllos forman un grupo exiguo é incapaz de influir en los destinos de la democracia española; por consiguiente, que no han de perturbarla nunca con sus exigencias y apetitos.

Lo principal es moderar el apetito. Por fortuna, el Gobierno del país y sus parciales—á juicio de *Los Debates*—desvían su atención ya del presente, para ocuparse del porvenir de la patria, en manos de otros partidos políticos, como si sintieran el frío de la muerte dentro de su propia conciencia. Se hallan, pues, convictos.

Pero no confesos. En opinión de *El Tiempo*, el Sr. Cánovas no puede abandonar el puesto de honor y responsabilidad que se le ha confiado mientras no se lo insinúen los únicos poderes que constitucionalmente pueden hacerlo.

Y *El Constitucional* comenta: «Pues para rato hay Cánovas, porque no entiendo de indirectas.» Eso está por ver todavía.

La Epoca disputa al Gobierno el triunfo que recientemente le han atribuido sus colegas ministeriales. En su artículo de ayer lamenta la pereza del cuerpo electoral y la escasa diligencia que nuestros compatriotas prestan al ejercicio de ese derecho.

¡Funesta apatía!

Hace un año, dice *La Fe*, parecíamos naufragos abandonados del cielo y de la tierra: hoy son otros los que naufragan y los que nos piden que les arrojiem un cable para llegar al puerto de salvación.

¿A quién acudir mejor que á *La Fe*, tratándose de naufragios?

No hay obstáculos tradicionales; pero cree *El Pueblo* que los obstáculos de lo presente son de tal naturaleza que exceden en mucho á los primeros, y reclaman de todos los partidos, es decir, de los partidos liberales, la actitud más firme y la resolución más decidida. El ministro Cánovas, que subió al poder cortando un nudo gordiano, no ha hecho otra cosa que tejer un nuevo nudo sin desenlace factible. Conste, pues, y sepan á qué atenerse las oposiciones. La nación no debe ser patrimonio de ningún Gobierno, y es preciso que no lo sea.

Eso queremos nosotros, que no sea patrimonio de nadie. Ni de los demócratas tampoco.

DIARIO DE MADRID.

Disposiciones oficiales.

Por la Caja general de depósitos se satisfarán el día 23 del actual, de diez á una, los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan: En la provincia de Brúgos el ayuntamiento de Madrid. En Zaragoza, Riela. En Cuenca, Rada de Haro y Fuentes y Zomas. En Murcia, Lorca. En Cuenca, Osa de la Vega, Olivares, Pozo-amargo, Hinojosa y Casas de Fernando Alonso. En Madrid, Boalo. En Lérida, ídem.

El día 24, de diez á dos, se satisfará por esta misma Caja general de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, segundo semestre de 1876, facturas números 2.801 al 2.909 inclusive de señalamiento.

En la Tesorería central se satisfará el 23 del actual á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del décimo grupo, última cuarta parte, con el número 56, números 57 á 60 y parte del 71 de sorteo, que comprenden los números 39, 63, 37, 1, 26, 10, 19, 61, 13, 22, 18, 60 y 40 de presentación.

Señaladas.—Por la dirección general de Obras públicas se señala el día 22 del próximo Octubre para el arriendo en pública subasta de los derechos de aranceles exigibles durante dos años en los portajozos pertenecientes á las carreteras de tercer orden de Villacastín á Vigo y Alba de Tormes, de Salamanca á Fomeselle por Ledesma y de Sorihuela á Avila, todas de la provincia de Salamanca; su presupuesto anual respectivamente es de 6.600 y 18.500 pesetas.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 22.—La Conmemoración de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, y San Mauricio y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

En San Gines se celebrará una solemne función en obsequio de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo.

Se celebrarán solemnes funciones á Nuestra Señora de los Dolores en San Francisco, los Irlandeses, la Encarnación y en Loreto.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena de su Divino Titular.

En las parroquias de San Luis y de San Millán continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.

En la parroquia de Santiago termina el setenario de la Virgen de los Dolores por su V. O. T. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millán.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 29,8, y á las nueve de la noche de 25,7.

El día 20 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastián 16-4, en Bilbao 17-1, en Oviedo, 16-0, en la Coruña 16-5, en Sevilla 26-0, en Granada 22-5, en Cartagena 24-1, en Alicante, 30-0, en Murcia 25-9, en Valencia 28-0, en Palma 25-2, en Barcelona 00-0, en Teruel 21-2, en Zaragoza 19-2, en Soria 00-0, en Burgos, 14-0, en Valladolid 17-0, en Salamanca 16-2, en Ciudad-Real 25-0, en Albacete 23-5, en Lisboa 17-2.

Ayer llovió en Albacete y Zaragoza.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 156 vacas, 840 certeros, 000 corderos, 52 terneros, 000 cabritos. Total de reses, 1.048. Su peso en libras, 84.887.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 45.821 pesetas 55 céntimos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 20.

DISTRITOS.			DISTRITOS.		
N	D	M	N	D	M
Palacio...	1	5	Congreso...	2	1
Universidad...	7	6	Hospital...	6	8
Centro...	4	1	Inclusa...	10	7
Hospicio...	6	5	Latina...	4	2
Buenavista...	2	2	Audiencia...	1	3

TOTAL: Nac., 43.—Def., 39.—Mat., 10.

BOLSA DEL 20 DE SETIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
3 por 100 interior...	14-30
Id. exterior...	00-00
Residuos de 3 por 100 interior...	17-00
Id. exterior...	15-00
2 por 100 interior...	32-20
Id. exterior...	00-00
Títulos amortizados del 2 por 100 inter...	98-78
Residuos de id. id...	35-15
Cupones de id. id...	98-875
Id. id. exterior...	100-00
Emp. de 175 millones.-Primeras décimas.	78-00
Id. id. novenas id...	35-15
Id. id. residuos...	36-00
Id. id. recibos...	28-00
Cupones de 3 por 100 interior de 1872...	79-00
Id. id. Enero 1873 á Julio 1874...	61-00
Id. id. Enero 1875 á Enero 1877...	35-15
Id. id. carpet. de conversion de dichos cinco semestres, en títulos de 2 por 100...	35-20
Id. id. Julio 1877 y 1878...	32-85
Id. exterior de 1872...	65-00
Id. id. Junio 1873 á Junio 1874...	52-00
Id. id. Diciembre 1874 á Diciembre 1876...	35-75
Id. id. Junio 1877 á Junio 1878...	35-40
Billetes hipotecarios...	00-00
Bonos del Tesoro...	86-25
Id. segunda serie...	00-00
Obligaciones Banco y Tesoro, interior...	98-60
Id. exterior...	00-00
Carpetas provisionales de Aduanas...	98-20
Acciones del Banco Hispano Colonial...	00-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	28-30
Acciones del Banco de España...	238-00
CAMBIOS.	
Londres, á noventa días fecha...	47-85
Paris, á ocho días vista...	4-9750
Que viene...	0-80
Céntimos de Isabel II...	3-50
Id. modernos...	0-60
Plata...	0-30

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la renuncia presentada por D. Benito Gutierrez y Fernandez del cargo de vocal de la junta calificadora para el ingreso en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, y nombrando á D. Juan Inocencio Conde.

Hacienda.—Dos reales órdenes ampliando la habilitación de la aduana de Torre del Mar, en la provincia de Málaga, para la importación de guano, herramientas y demás útiles que se emplean en la agricultura; y disponiendo se habilite la parte de playa comprendida entre el río Guardiar y la casilla de carabineros llamada Casa-fuerte, en la provincia de Málaga, para el embarque del mineral de cobre de la mina Mejicana.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Barcelona contra un acuerdo de la comision provincial sobre pago de ciertas cantidades á D. Antonio Camps y Montañola.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se den las gracias á D. Georges Mathias, profesor del conservatorio de Paris, por su donativo con destino á la biblioteca de la Escuela nacional de música y declamación; y que se provean por concurso la cátedra de química orgánica vacante en la universidad de Barcelona, y la de higiene privada y pública en la de Sevilla.

El fiscal del Tribunal Supremo ha informado al ministerio de Gracia y Justicia, á virtud de expediente incoado sobre la formación de los estados de juicios de faltas y su remision por los promotores á sus presidentes de las audiencias, en el sentido de que debe observarse en este punto lo mandado en la ley vigente de enjuiciamiento criminal, que impone ese deber á los jueces de primera instancia; pero que si por razones de otro orden se encomendase á los promotores tal servicio, deben entenderse estos funcionarios directamente con los fiscales, sus jefes naturales, por exigirlo así la conveniente organizacion é independencia del ministerio público.

En el ministerio de la Gobernacion se ha incoado expediente, que ha pasado al de Gracia y Justicia, sobre la necesidad ó conveniencia de que las autoridades gubernativas den traslado á los promotores fiscales de las comunicaciones que pasen á los juzgados en denuncia ó conocimiento de la perpetracion de cualquier delito.

Se han publicado los números 60 y 61 de la *Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales*, y es su lectura sumamente útil para el personal de los tres ramos, como para cuantas personas siguen con interes la marcha de la Administracion pública en aquellos importantes servicios.

La junta de Sanidad de la Habana ha cesado de pertenecer á la corporacion municipal, pasando á cargo del gobierno civil de la provincia. Esta medida se cree que redundará en beneficio del estado sanitario de la Habana, puesto que el gobernador civil ejercerá superintendencia personal sobre todos los procedimientos y actos de dicha junta. Tambien se pondrán en planta los medios de reducir las causas que producen la fiebre amarilla.

Quando se lleve á efecto la construcción de la barriada de la Florida, proyecto que tanto tiempo acarició nuestro difunto compañero Campo y Navas, existe el pensamiento de poner el nombre del popular periodista á una de las calles que formen dicha barriada.

Las obras de desmonte y terraplen del hipódromo han terminado, y en la próxima semana comenzarán las de conducción de aguas pluviales, con acuerdo de los dueños de las fincas colindantes.

El capitán de navio Sr. Fernandez Duro ha tenido la desgracia de perder un hijo, á quien idolatraba toda su familia.

Segun telegrama de Paris, no se verificará por ahora la conferencia del Sr. Castelar, y que habia de presidir Gambetta. Ignora *El Globo* las causas de tal suspencion.

Anoche falleció en esta corte el conocido demócrata D. Francisco García Lopez.

Se ha abierto al servicio público la estacion telegráfica de Tardiente, en la línea del ferrocarril del Norte.

El Consejo de los ferrocarriles del Noroeste, en su reunion de hoy, ha acordado resoluciones importantes á fin de que continúen las obras con la mayor actividad posible.

Ayer tarde llegó á Madrid, de vuelta de su expedicion á Riofrío, el señor presidente del Consejo de ministros,

Ha sido denunciado el número de ayer de nuestro colega *El Clamor de la Patria*, por un artículo que empieza con las palabras: «R. señor presidente», y concluye con las «aquí hay R.» Sentimos el nuevo percañe.

A las seis de la mañana de ayer llegó á Antequera el señor ministro de la Gobernacion, teniendo apenas tiempo de recoger el último suspiro de su señor padre don D. Matías Romero Hidalgo, que falleció á las ocho.

No es cierta la noticia que da un colega de que va á ser nombrado capitán general de Puerto-Rico el general Primo de Rivera.

La policia detuvo ayer á tres tomadores que se disponian á hacer de las suyas en la calle de Fuencarral.

El vapor *Pizarro*, cuyo naufragio ha anunciado el telégrafo, era un excelente buque de 350 caballos de fuerza, y que montaba seis cañones. Fué construído en 1851.

Ha regresado á esta capital el señor Galdó.

Anoche á las nueve falleció en Madrid el diputado constitucional D. Lino Peñuelas.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido privilegio á favor de D. Enrique Bogaerts para reproducir la pintura al óleo sobre maderas, tela y otras superficies; á D. León Gunzburgoz Layev, de un nuevo motor económico racional; á M. Daniel A. A. Buck, de mejoras aplicadas á los relojes; y á D. Rafael Guastavina y Moreno, de un sistema de construcción de techos abovedados.

Tambien se ha concedido á D. Juan María Zanina el uso en España de tres marcas que tiene adquiridas en el extranjero.

Paris 20.—Se acaba de recibir un despacho publicado por los periódicos de la noche, anunciando una sublevacion general de los cristianos en la Croacia.

Viena 20.—Esta tarde se ha publicado una hoja oficial insertando el telegrama del general Vindler, fechado en Zavelle, manifestando que la fortaleza de Bihaes capituló el día 17, habiéndose recogido las armas, y reinando el orden más perfecto.

Paris 19.—En Alejandría empieza un periodo de esperanza. Las noticias son contradictorias. El regreso á Egipto de M. Rivers Wilson, ministro de Hacienda, se ha aplazado por diez ó doce dias.

Se habla del descontento de Francia, y se juzga que lo hay por el silencio de los periódicos acerca de los últimos actos del kedive.

Londres 19.—El Consejo de ministros celebrado ayer en Constantinopla, con asistencia del sultan, acordó no hacer concesion alguna á la Grecia. En este sentido se ha entregado una nota á los representantes extranjeros. El gobierno francés abandona tambien á los griegos, fundándose en los armamentos que hacen actualmente. — *Agencia española.*

Roma 20.—En vista de los muchos asuntos relativos á la Iglesia en los que la proteccion ó la ingerencia del gobierno es necesaria, la Santa Sede ha resuelto mandar á Londres un delegado apostólico ó encargado de negocios, sin establecer, sin embargo, relaciones oficiales con el gobierno inglés. Se hará en breve la proposicion al gobierno de Inglaterra.

Paris 20.—Carecen de fundamento los rumores circulados hoy referentes á la dimision del Sr. Say.

Constantinopla 20.—Los rusos han evacuado completamente á Herzegovina. El cuartel general ruso se trasladará el martes próximo á Andrinópolis. El sultan se ha desposado con la hija mayor de Osman-baja.

Viena 20.—La pacificación de la Herzegovina está casi terminada.

Berlin 20.—El emperador Guillermo ha pasado hoy la revista militar en Cassel.

Odessa 21.—Aqui y en Chaskoff se han verificado numerosas prisiones por haberse descubierto un complot, que tenia por objeto dar libertad á los nihilistas que se hallan presos.

Viena 21.—Se espera una gran batalla, que probablemente será la decisiva entre Bjelina y Twosuk, donde actualmente se encuentran concentradas todas las fuerzas militares.

Berlin 21.—A pesar de no presentarse gravedad la enfermedad del príncipe de Lismarck, éste continúa en cama.

San Petersburgo 21.—Los rusos activan sus preparativos para trasladar su cuartel general á Andrinópolis.

Paris 21.—Existe la general creencia, segun telegramas recibidos, de que Turquía y Rusia negocian las cláusulas definitivas del tratado de San Stefano, pero únicamente las concernientes á ambas potencias, y que no fueron ultimadas en el tratado de Berlin.

Constantinopla 21.—Los cuerpos del ejército ruso, mandados por Skobeleff, comenzaron ayer su retirada hacia Andrinópolis.— *Fabra.*

Paris 21.—La prensa oficiosa declara que el gobierno conoce los manejos de los clericales en Marsella, sobre cuyo asunto y sobre la recepción de M. Robert no se consentirá manifestación alguna fuera de la legalidad, según declaración del ministro del Interior.

Viena 21.—A medida que aumentan las dificultades para que adelanten las tropas austro-húngaras, se manifiesta con más claridad el acuerdo ruso-montenegrino. Los acontecimientos del Montenegro y los fondos de que dispone preocupan vivamente a las legaciones en Constantinopla. Por esta parte las dificultades no se allanarán en mucho tiempo.

Londres 21.—El arreglo anglo-francés en la cuestión egipcia camina lentamente, esperando una solución conciliadora. Se acusa a la Francia de poco favorable al proyecto. Las noticias de las colonias no son buenas. Se temen revueltas. Algunas estaciones navales serán fortificadas. Háblase de proposiciones alemanas.

Paris 21.—El sultán parece más tranquilo. Se proyecta una revista de tropas que pasará el sultán inmediatamente después de la evacuación rusa. El convenio con el Austria, relativo a la Bosnia, no está tan adelantado como se dice.—Agencia española.

El arrendatario de la casa volátil de la Albufera de Valencia, atendiendo las indicaciones de muchos aficionados, ha acordado que los días de tirada sean este año los domingos, en lugar de los sábados, que eran los días señalados anteriormente.

Ha llegado a Madrid la eminente artista doña Helena Sanz, contratada por la empresa del teatro Real para la temporada próxima a inaugurarse.

En breve publicará la Gaceta el decreto asimilando las carreras del Estado, ya sirven los funcionarios en las provincias de Ultramar, ya en la Península.

La asimilación comprende, entre otras carreras del Estado, a la magistratura, judicatura, ministerio fiscal, profesorado y cuerpo pericial de aduanas.

Anoche y ayer tarde se remitieron al señor Romero y Robledo multitud de telegramas de pésame.

Ayer mañana salió de Cádiz, con dirección a África, el general Velasco, que va a tomar posesión de la comandancia general de la importante plaza de Ceuta.

D. José Pascual Perez, vecino de Madrid, ha sido autorizado para estudiar en un año un ferrocarril económico que empalme con la línea de Sevilla a Cádiz, en el kilómetro 103, sitio llamado de Caullina, junto a Jerez, y termine en Arcos de la Frontera.

Ha llegado a Castellón, de paso para Tortosa, el excelentísimo e ilustrísimo obispo de Daulia.

Según dicen a un colega de Córdoba, a principios del año próximo se llevará a efecto el cambio de una considerable parte del personal de las oficinas centrales del ferrocarril de Córdoba a Málaga.

Desde el día 25 al 30 del corriente mes, de doce de la mañana a cuatro de la tarde, excepto los días festivos, se halla abierta en la secretaría del Conservatorio de artes la matrícula para el curso de 1878 a 1879, de las asignaturas que comprende el período profesional de la carrera de comercio. La matrícula costará 25 pesetas, en dos plazos, en el papel correspondiente.

El director del periódico democrático *La Alborada*, de Castellón, ha citado, ante los tribunales de justicia al alcalde de Nules, por supuestos abusos cometidos por dicha autoridad en el ejercicio de su cargo.

El notable escritor cartagenero D. Francisco Requena Hernández ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. agregado a la comisión española en la Exposición de París.

Ha llegado a Valencia el general don José Arrando, destinado a mandar la segunda división del ejército de este distrito.

Los patronos de los barcos de Vinaroz se han decidido a no aprovechar por ahora la pesca del bon, acordando no salir a ella hasta el mes próximo, en que habrán disminuido los calores y podrá conservarse el pescado para ser llevado a los mercados de Madrid y Barcelona.

El abono hecho en el teatro Real excede con mucho al del año anterior. La suma recaudada ha sido, en números redondos, la de 180.000 duros.

La institución de las Hermanitas de los pobres en Alcoy continúa recibiendo, la protección de las familias acomodadas, pudiéndose citar innumerables ejemplos de desprendimiento y caridad.

En el tren-correo del jueves salieron de Badajoz para los presidios de Ceuta los individuos de la partida de Navalnoral.

En la tarde del sábado 28 del corriente se verificará una regata en el puerto de Gibraltar, entre la canoa *Mojarra*, perteneciente al *Calpe Rowing-Club*, y la canoa *Europa*, del *Roch Rowing-Club*. La distancia que deberán recorrer será desde el *Devil's Tongue* al muelle Nuevo.

Hoy ha sido presentada al juzgado de primera instancia de Buenavista la querrela criminal que *El Siglo Futuro* entabla contra *La Epoca* por injurias graves.

El batallón cazadores de Barbastró, que se encuentra en Bilbao, debe marchar a la Rioja para tomar parte en las maniobras, así como uno ó los dos batallones del regimiento de Toledo, cuya plana mayor está en Portugalete.

Ha llegado a Melilla una compañía de artillería en el vapor-correo *Villareal*, con objeto de relevar la fuerza del mismo instituto que presta servicio en la actualidad en dicho punto.

Por la Guardia civil han sido puestos a disposición de los tribunales dos hombres que resultan ser autores del horrible asesinato cometido en la tarde del 7 de Agosto en la persona de Bautista Albiñana y Albiñana, vecino de Ollería. Los asesinos, después de haber disparado varios tiros a su víctima, le cortaron cruelmente la cabeza.

El cabecilla carlista apellidado *el Bor*, que se hallaba preso en Benicarló, ha sido conducido a las cárceles de Valencia para sufrir la condena de 16 años de presidio, que le ha sido impuesta en la última de las causas criminales que se le han seguido por los delitos que cometió en el Maestrazgo durante la pasada guerra civil.

La cañonera *Toruel* salió en la noche del 17 del puerto de Vinaroz para el de Valencia, con objeto de reparar algunas averías que sufrió cuando se le reventó la caldera frente a San Carlos de la Rápita.

Se halla vacante en la facultad de medicina de la universidad de Sevilla la cátedra de higiene privada y pública, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso, con arreglo a lo dispuesto en el art. 226 de la ley de 9 de Setiembre de 1857, y en el 2.º del reglamento de 15 de Enero de 1870. Pueden tomar parte en este concurso los catedráticos numerarios de la facultad con los supernumerarios de la misma que reúnan las condiciones que determina el real decreto de 6 de Julio de 1877 en el art. 7.º

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 14,32 1/2 nominal.

Es probable que cuando el rey se dirija al Norte, con objeto de presenciar las maniobras militares, la princesa de Asturias pase una breve temporada en el real sitio del Pardo, hasta el regreso de su augusto hermano. Al efecto parece que se están llevando a cabo con gran actividad las obras de reparación del cuartel de infantería de dicho punto.

Según noticias de Valladolid, se encuentra en muy buen estado el asunto referente a la construcción del canal derivado del río Duero.

En el pueblo de Berriozar (Pamplona) está ya montada la máquina de vapor de fuerza de 10 caballos, que servirá para elevar las aguas que han de abastecer a las fuerzas que guarnezcan las fortificaciones que se construyen en el monte de San Cristóbal. La altura a que se encontrarán dichos fuertes del punto de donde se toma el agua es próximamente de 490 metros.

Por la línea del Norte ha llegado esta mañana a Madrid el señor marqués de Sardená.

Por la línea de Valencia salió anoche para Alicante el director general de Carabineros.

A las cuatro de la madrugada de hoy se promovió un fuerte escándalo en la calle de la Cruz, entre seis individuos, resultando uno de ellos gravemente herido.

Algunos auxiliares de las escuelas públicas de Barcelona, que poseen sus plazas sin oposición y tienen sus ejercicios aprobados en otras oposiciones, han acudido al Ministerio en demanda de que se les considere en propiedad de sus plazas y con derecho a los ascensos legales.

En su sesión de ayer acordó la Diputación provincial el abono de las obras ejecutadas durante el mes de Julio último en el camino de Cadalso a las Rozas; el del segundo plazo de pension a los artesanos subvencionados para visitar la Exposición de París; y la creación de una escuela de niños en el inmediato pueblo de Canillejas.

La dirección general de Obras públicas, Comercio y Minas ha dispuesto que el director del Canal de Isabel II facilite los operarios que hayan de ejecutar las obras de colocación de cañerías, grifos y demás accesorios para la distribución de aguas del Canal de Isabel II en la escuela de párvulos del sistema Froebel.

La comisión formada para promover la suscripción a favor de las víctimas del Cantábrico recaudó 67.957 pesetas y 33 céntimos, que se giraron a las provincias de Vizcaya, Santander y Guipuzcoa, y a la orden de sus respectivas diputaciones provinciales.

El príncipe Amadeo de Saboya asistirá el día 21 a la adjudicación de premios de la Exposición de París.

Los rigores del frío, cada día en aumento, es insufrible en la estación invernal, parece que han imposibilitado la continuación de las obras de fortificación que se estaban ejecutando en Camfranc, para volver a emprenderlas en Abril.

Un albañil que estaba trabajando ayer tarde en una obra de la calle de la Salud, núm. 13, se cayó de una escalera de mano desde una altura de cinco pies, quedando en tan mal estado, que fue preciso amputarle una pierna.

Durante las veinticuatro horas transcurridas desde nuestra edición de ayer, han sido detenidos en esta corte por diferentes delitos leves 52 individuos de ambos sexos. También han sido puestos a disposición del juzgado de guardia 9 individuos por delitos graves.

Se han aprobado por el ministerio de la Guerra el regreso a la Península de los brigadieres D. José Berriz y Fortacin y D. Ramon Gonzalez Dominguez, y las propuestas reglamentarias del cuerpo de Estado mayor de plaza de la isla de Cuba, y de ascenso a comandantes a favor de los dos capitanes más antiguos del arma de caballería. También se ha dispuesto por el mismo ministerio que los tenientes de reemplazo en Malaga, Barcelona y Huesca, D. Antonio Gonzalez San Miguel, D. Jaime Longan Oriol y D. Juan San Martin, sean colocados en el regimiento de lanceros de Lusitania.

Para la presidencia de la comisión de rectificación del Catálogo de montes públicos, vacante por fallecimiento de don Pedro Bravo y Quejido, ha sido nombrado D. Antonio Campuzano, inspector general de segunda clase del ramo.

El municipio de Paris ha adquirido cuatro cuadros de los que figuran en la Exposición universal, pagando por ellos 60.000 francos.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el retiro a los coroneles D. Domingo Barabar y D. Matías Martínez; al teniente coronel D. José Fernandez; a los comandantes D. José Aguilera y D. Manuel Encinas, y al teniente D. Juan Perez. También se ha concedido el grado de coronel al comandante retirado D. Juan Encinas.

El día 26 del corriente se reúne en París el Congreso de la paz.

Al brigadier de ejército D. Faustino Armijo le ha sido concedida la plaza y gran cruz de la orden de San Hermenegildo, y al comandante D. Joaquín Villena y Boy y al teniente de la Guardia civil D. Francisco Jimenez, la cruz sencilla de la misma orden.

Hoy ha visitado el patriarca de las Indias el asilo de San Juan del Pardo; con el objeto de administrar el sacramento de la Confirmación a varios niños y niñas. Después de celebrado tan solemne acto, ha dirigido la palabra a los concurrentes, que le han escuchado con sumo agrado, saliendo todos impresionados de tan dulce plática.

Anoche fué detenido y entregado a la autoridad competente un individuo que promovió escándalo durante la representación en el circo de Price.

A las doce del día de hoy se ha cometido un robo en la calle de las Tres Cruces, número 4 duplicado, piso tercero, consistente en varias prendas de vestir. Los ladrones aprovecharon la casual circunstancia de hallarse abierta la puerta de la habitación.

Esta mañana ha salido para Alicante el senador del reino D. Luis Estrada.

En el paseo de la Castellana ha muerto repentinamente esta mañana a las ocho un conductor de burras de leche.

Al reanudar sus sesiones el Consejo de Estado, ha despachado diferentes expedientes de competencias, bulas de prebendas eclesiásticas y un expediente relativo a la época en que ha de hacerse la renovación de la mitad de los ayuntamientos. El sábado volverá a reunirse en pleno contencioso para la vista de un pleito.

El ministro de Fomento ha pasado una real orden al señor presidente del Consejo de Instrucción pública, a fin de que a la mayor brevedad posible se sirva dar aquel cuerpo dictámenes sobre las obras de primera enseñanza que se han presentado en solicitud de que se las declare de texto.

El primer tren que salió el viernes por la mañana de Vich, descarriló al llegar a la estación de la Garriga. Como la locomotora avanzaba ya con poca velocidad, no hubo ninguna desgracia personal.

Se ha constituido en arresto en las prisiones de San Francisco el capitán de infantería Sr. Elices, procesado por la publicación de una obra política.

El director de *Las Circunstancias* ha sido citado a celebrar acto de conciliación con D. Eduardo Bazaga, juez de primera instancia del distrito de Reus, por haber dicho en un suelto que la señora del expresado señor juez, en compañía de tres notarios del juzgado, habían tomado parte activa en la lucha electoral del diputado provincial por el distrito de Riudoms.

El día 16 del que rige empezó en Castellón la pesca del bon, y en vista del escandaloso abuso que los pescadores están haciendo, pescando sobre tierra y no a la distancia y braceaje que previene el reglamento, la autoridad de marina ha ordenado a los escampavias guardacostas, bajo su más estrecha responsabilidad, conduzcan al puerto toda embarcación que infrinja el expresado reglamento, a los fines que haya lugar con arreglo a justicia.

El señor obispo de Pará (Brasil) ha dirigido últimamente a sus diócesanos una carta pastoral, cuyo objeto sorprenderá a nuestros lectores.

Una ley prescribe en el Brasil que las elecciones populares tengan lugar en el interior de las iglesias del imperio. Dada la agitación que acompaña a los hechos políticos y la conducta de los logias, el señor obispo ha dispuesto que los curas trasladen en el día de elecciones, el Santísimo Sacramento a otra capilla ó a la sacristía, con el respeto y solemnidad debidos.

Ha terminado en la provincia de Tarragona la total recolección de la veldimía y de las algarobas. Ambas cosechas han sido escasas, si bien la primera no lo ha sido tanto como en el año pasado, y de mejor calidad que aquélla. En cambio la segunda ha sido tan escasa, que no llega a una cuarta parte de la de otros años, a consecuencia de la prolongada sequía que se viene sufriendo desde muchos tiempos.

En los primeros días del mes de Octubre se verificará la inauguración de las obras para la construcción de una cárcel-modelo de partido en la ciudad de Linares. Al acto asistirán el ministro de la Gobernación y el director general del ramo.

El termómetro Linares marcaba hoy a las ocho de la mañana 17,8; a las once 21,5 y a las dos de la tarde 22,2.

A las dos de la tarde de hoy se han reunido en la presidencia del Consejo los ministros de la Corona, tratando en esta reunión del próximo viaje de S. M. el rey, que llegará a Madrid el día 25, acompañados del duque de Montpensier, para presidir el Consejo, que se celebrará en dicho día.

También se han acordado en la expresada junta los preparativos para el funeral que se celebrará en sufragio de S. M. la reina doña Mercedes. La reunión, que no ha tenido carácter de Consejo, terminó a las tres y media, no sin haberse tratado antes de algunos asuntos que se someterán al micrófono próximo a la aprobación de S. M.

Artículos.
Pagar a la antigua
Y VIVIR A LA MODERNA.

La opinión pública se preocupa justamente con motivo de las cuestiones financieras planteadas y no resueltas, apesar de los esfuerzos que la situación inaugurada en 30 de Enero de 1874 viene haciendo para encauzar las desordenadas corrientes de la vida económica en España. No debe extrañarse, por lo tanto, que un día y otro se traiga el asunto a discusión, tratando de esclarecerlo y depurarle. La verdad es que bien merece el concurso de todos los que, más ó menos, pueden contribuir a restaurar los perdidos elementos de la riqueza nacional.

Inspirados en ese buen deseo, los arbitristas abundan, sintoma seguro de las escaseces del Fisco; y ya se condenan los empréstitos y operaciones del Tesoro, ya se apadrina la unificación de deudas, ya se prefiere el sistema de aumentar los ingresos, ya, por el contrario, el de aminorar los gastos. Cuantos discursos se han pronunciado en los debates financieros habidos en el Parlamento de algún tiempo a la fecha, cuantos escritos se han publicado sobre materias de Hacienda en nuestra patria, todos responden al deseo plausible de lograr algún desahogo para las exhaustas arcas del Erario.

Con este objeto, los ministros de Hacienda de la restauración, fuerza es reconocerlo, han hecho cuanto su celo y su respetiva competencia les han inspirado, deseados de llegar a enjugar el déficit del pasado, a extinguirlo en el presente, y a evitarlo para el porvenir. El Sr. Salaverria, luchando con las dificultades de la pavorosa crisis por que atraviesa España, sumida en dos guerras, desorganizada é intranquila, basó, y halló por fortuna, los recursos indispensables para atender a la primera y más imperiosa exigencia de aquellas circunstancias: a dominar los estragos, fecundos en sangre y sacrificios pecuniarios, que eran inevitable consecuencia de una lucha fratricida. Harto hizo consiguiendo dinero en condiciones relativamente ventajosas, y satisfaciendo las obligaciones de la guerra; sin que, una vez terminada, dejara de pensar tampoco en el arreglo de la Deuda, concertando con los tenedores de papel del Estado una ley que no nos entusiasma, pero que facilitó, al cabo, como decíamos en uno de nuestros últimos números, el cumplimiento de sagrados compromisos, en olvido lamentable hasta entonces.

Durante la primera etapa de la restauración dinástica, fué preciso vivir y resistir a toda costa las múltiples contradicciones del momento; y esto procuró con feliz éxito el Sr. Salaverria.

Pero vencido el carlismo, restablecido el orden y devuelta la confianza a los perturbados intereses del país, el Gobierno no bajo el punto de vista económico: los servicios públicos se resentían de arraigadas prácticas abusivas, herencia de aquellos tiempos en que, ó no se llevaron libros en las oficinas del Tesoro, ó se llevaron sin formalidad alguna; dándose el caso de satisfacer por duplicado una misma deuda, ó llegar a entregarse, a consecuencia todo del desconcierto administrativo en apogeo, lamentaria sobre la gestión de aquella importantísima dependencia.

El Sr. Barzanallana emprendió con noble empeño una campaña enérgica. Cualquiera que sea el juicio que de sus actos ministeriales se forme, nadie podrá desconocer que la época de su mando se distingue por el crecimiento de las recaudaciones, por la reorganización de los servicios, por su repugnancia a apelar en demanda de fondos a los dominios del crédito, en los cuales no se registra ninguna operación de importancia, contratada en aquel período. Los atrasos pendientes se satisficieron en gran parte, hasta el punto de que las clases pasivas y el clero, tan abandonados, puede decirse que al Sr. Barzanallana deben la regularidad con que hoy perciben ya sus dotaciones; y calculado en 41 millones de pesetas el déficit del presupuesto del 76-77, se redujo, sin embargo, a 18 al finalizar el ejercicio.

El déficit del presupuesto de 1877-78, pendiente aún del período adicional, será más crecido; desde luego está calculado por el actual ministro de Hacienda en 27 millones, con respecto a los recursos y obligaciones corrientes; ítem 35 por recursos y obligaciones de presupuestos cerrados, sea un total, en números redondos, de 62 millones de pesetas.

Con ser mucho lo que se ha hecho, se ve, pues, que no se ha hecho todo. El presupuesto en ejercicio presenta, por otro lado, muy escasas diferencias con el anterior, como reconoce su autor el señor marqués de Orovio en su Memoria dirigida a las Cortes; y el año económico que está transcurriendo no ha de señalar, por consecuencia, ningún grande adelanto en el camino de la regeneración financiera de la patria. Disminuidas las recaudaciones, con relación a las de 1876-77, es decir, no aumentados por este medio los ingresos, que continúan en cambio imponiendo al contribuyente la misma abrumadora carga que hasta aquí, lo cual cada día que pasa es menos defendible, dado el mejoramiento de la situación general creada; y continuando los gastos siempre los mismos sin haberse castigado de una manera eficaz el presupuesto, sólo puede alegarse como sintoma favorable a la Hacienda el alza que viene operándose en los valores cotizados hoy en la Bolsa a cambios relativamente satisfactorios.

La Bolsa es, sin embargo, barómetro falaz en determinadas ocasiones, y conviene no dejarse seducir por apariencias. Celebrando con el alma dicha alza, debemos confesar francamente que no la hallamos justificada. ¿Qué causa la produce, que no pudiera haber sido eficaz para determinar la hace ya bastante tiempo? ¿Qué prosperidades registra nuestra historia financiera, logradas en estos instantes en que suben los fondos? Los pagos hace tiempo que están regularizados; la Deuda, lejos de mermar, crece; el plan curativo a que han de someterse las heridas del crédito y los ahogos de tesorería no se ha estimado...

Felicítanos de aquel buen síntoma, deseamos, en bien del país, que se utilice antes de que pudiera trocarse en desengaño, y a este fin no nos cansaremos de repetir que es urgente se emprendan reformas trascendentales en nuestro organismo financiero y administrativo. Ha llegado la hora de hacer algo más que lo que venimos haciendo, y que puede condensarse en la discreta frase de Bravo Murillo que sirve de epígrafe a estas líneas. Vivir a la moderna y pagar a la antigua, ó sea crear obligaciones de muy discutible conveniencia para dejarlas en descubierto, ó forzar los recursos de la contribución y del crédito, sólo conduce a una ruina más ó menos inmediata, y al desprestigio seguro ante los hombres pensadores.

Si España es pobre, ¿a qué pretender que gaste riquezas que no tiene? Ese lujo de dependencias públicas; esos ejércitos de servidores del Estado; ese costoso é inaguantable mecanismo administrativo, y aun judicial, que retarda la resolución de los negocios más triviales y ocasiona inútiles dispendios; esa compleja división y subdivisión de autoridades competentes en ramos que no debieran formar rango aparte; esos institutos, con especialismos fines que ni cumplen ni pueden cumplir bajo las bases de su fundación; una multitud de absurdos, estériles ó caros, en cuyo entretenimiento se invierten grandes sumas, están condenados a desaparecer en breve término, si no hemos de seguir agobiados siempre bajo el peso de un déficit progresivo. A la vez hay que aminorar los gastos, que agotan las fuerzas de nuestra producción, que alientan el fraude y originan un grave desequilibrio en la balanza de nuestros intereses materiales. Y hay que prescindir de contraer nuevos empréstitos y registrar nuevas partidas en el índice de nuestras deudas, procurando unificarlas.

En suma: hay que armonizar todos los procedimientos que se indican por unos y por otros para el arreglo de la Hacienda, sin violentar soluciones, pero sin incurrir en debilidades.

¿Cómo? La materia es extensa; ya la trataremos con el auxilio de Dios y las inspiraciones de nuestro buen deseo.

La Exposición universal.

Hanse terminado los trabajos del Jurado internacional de la Exposición, nombrado para la adjudicación de premios y recompensas en la sección vinícola de cada nación de las allí congregadas.

En todo el mes de Agosto han tenido lugar las operaciones de la cata contradictoria de los vinos expuestos, y el propósito de esta degustación, la atención de los aficionados y de los propietarios ha sido llamada de nuevo sobre la ingeniosa invención de la fotografía de los vinos, cuya primera aplicación se remonta á 1848.

No tan sólo se aplica la fotografía á los vinos maldados y alterados. Puede también servir para examinar los vinos tratados por diversas materias colorantes, para indicar la edad, la procedencia y la condición de los diversos vinos.

Como ha demostrado M. Pasteur, el vino no es una materia inerte; es una materia vegetal, sometida á una especie de movimiento interior de variación, según el tiempo y la temperatura.

Hay para los vinos una especie de segunda vida, no tan sólo en la barrica, sino en la botella. La fotografía de un vino en diversas épocas de su vida vegetal, revela los estados sucesivos por que pasa. Cada año sufre una transformación, que indica la fotografía.

En la cata de los vinos, el gusto se gasta pronto, el paladar se hace impotente, pero el ojo conserva toda su fuerza de vigilancia durante días enteros.

La fotografía de los vinos podrá, pues, rendir más tarde servicios reales, entendiéndose á otros métodos en vías de perfeccionamiento, entre otros la desfosforación por la extracción seca, ya conocido.

Extremadura, una de las regiones más estimadas en España por los productos de su fecundo suelo y por la riqueza de sus montes, de sus ganados y del subsuelo, no responde como debiera á los llamamientos que se hacen á la producción y al trabajo, presentando lo mejor que pueda dar su país á los certámenes universales, y llamando así el comercio y el dinero de Europa á los principales mercados de ambas provincias extremeñas.

En la Exposición de Londres no tuvo más que 11 expositores, algo más del do-

ble en la primera de París, escasamente un centenar en la de Viena y otro número aproximado en la que se está verificando en París. No comprendemos la resistencia que este rico país presenta á exhibir sus productos en estos universales concursos, cuando por la calidad de la mayoría de aquéllos, por la exuberante proporción con que se dan, puede y debe competir con todas las provincias españolas, en la seguridad de ocupar uno de los primeros puestos de honor entre los pueblos más favorecidos.

El número total de expositores españoles ha sido el de 6.453, y de haber tomado parte por igual en este universal concurso todas las provincias españolas, correspondían de este total 131,71 expositores por provincia, ó lo que sería igual, 263,42 á ambas provincias extremeñas. Pues bien, sólo 112 expositores extremeños han tomado parte en el concurso, 45 de la provincia de Cáceres y 67 de la de Badajoz. Las regiones vinícolas, como Guareña, Plasencia y Monterubio, no han mandado sus frutos. Los productos del ganado lanar de Trujillos, Cabeza del Buey, Jerez de los Caballeros y Logrosan no han sido expuestos. La minería metalúrgica de las ricas zonas de Alcántara, Granadilla, Llerena y Burguillos no se han dado á conocer. Los productos de los montes, como los alimenticios y otros especiales en que tanto sobresale el país extremeño, tampoco han podido disfrutar el premio que justamente habiesen obtenido de entre los de las demás provincias españolas.

Conocimientos útiles.

Ciencias.

El incansable M. Edison ha dirigido á la Academia de Ciencias de París un instrumento que permite medir las diferencias infinitamente débiles de temperatura ó de estado higrométrico.

Está fundado este instrumento en la variación de resistencia que encuentra una corriente al pasar de una pieza metálica á un disco de carbon, según la presión que aproxime estos dos cuerpos. Si esta presión se ejerce por un tallo metálico, los alargamientos más pequeños de éste, bajo la influencia de la dilatación, darán desigualdades en la resistencia de la corriente, y éstas serán medidas fácilmente por los aparatos conocidos.

El autor asegura que el microstametro es bastante sensible para permitir reconocer y medir el calor de las estrellas, calor que, como se sabe, no influye sobre los termo-eléctricos más sensibles.

Reemplazando el tallo metálico por un cuerpo higroscópico, y especialmente por un prisma de gelatina solidificada, el aparato se convierte en un higrometro sin rival.

Industria.

La riqueza minera de Marruecos es abundantísima. Los criaderos de mineras que se han reconocido son innumerables, siendo los principales de hierro, cobre, estaño, zinc, plomo, antimonio, plata y oro, aunque este último en pequeñas cantidades. La mayor parte de esas minas no se explotan, porque el gobierno de Marruecos se opone á ello.

Por el año 1846, el sultán Muley Abderraman concedió al argelino Bu-Derba, establecido en Tetuan, una mina de cobre, situada cerca de esta ciudad; mas habiendo llegado á oídos de aquél que Bu-Derba trataba de ceder su privilegio á una compañía francesa, y ántes de permitir que la industria europea profanase su territorio, prefirió comprar por 8.000 duros la concesión de Bu-Derba.

Otro moro de Tánger que, habiendo visitado algunas capitales de Europa, pidió al emperador le concediera la mina de hierro de Zaida, entre Rabat y Casa-Blanca, mediante la cesión de la cuarta parte del producto, recibió una negativa por toda respuesta.

Comercio.

En 1802, España tenía matriculados en los puertos de la Península 932 buques, con 150.014 toneladas castellanas de arqueo.

Con derecho diferencial, muchas restricciones para los buques extranjeros y bastantes privilegios para los españoles: en 1848, la marina española se componía de 2.083 buques de vela con 278.867 toneladas, y 25 vapores con 2.937, y fuerza de 1.910 caballos, ó sean 5.088 buques y 280.773 toneladas.

En 1858, el número de buques de vela había llegado á 6.236, y el de vapores á 82 con fuerza de 8.678 caballos, ó sea en su totalidad 6.318 buques, 403.025 toneladas y 8.678 caballos; en 1867, nuestra marina se componía de 4.302 buques de vela con 245.186 toneladas, y 152 vapores, 45.514 toneladas y 22.619 caballos, y en total 4.514 buques y 390.700 toneladas; por último, al principiar el año corriente poseíamos 1.900 buques de vela con 362.625 toneladas, y 282 vapores con 148.915 toneladas y 31.039 caballos, ó sea 2.182 buques con 511.540 toneladas.

Debemos advertir que desde 1868 no tenemos más datos que los de 1874 y 78, y que los del último año no expresan toda la verdad del tonelaje, porque sólo están tomadas en cuenta las embarcaciones que miden más de 50 toneladas, al paso que en los años anteriores están comprendidas las de 20 á 50, ó sean unos 1.500 ó 2.000 buques con 40 á 50.000 toneladas próximamente.

Tenemos de 1848 á 58 aumento de 122.252 toneladas y 6.768 caballos de fuerza; de 1858 á 1867 baja de 12.325 toneladas, y aumento en el número de caballos de

fuerza en los vapores de 13.941, y de 1867 á 1878, es decir, desde que se suprimió el derecho diferencial de bandera, aumento en el tonelaje de 120.840 toneladas y de 8.420 caballos.

Curiosidades.

En los presupuestos del ramo de guerra de las potencias más fuertes de Europa entra por mucho al presente la suma destinada todos los años al sostenimiento de criaderos de palomas viejeras. Por lo ménos, las grandes fortalezas de Colonia, Maguncia, Metz, Estrasburgo y otras, están provistas de palomares en toda forma, y en Francia se han estado haciendo y aún se hacen grandes esfuerzos para fomentar la cría y educación de esas aves en todas las plazas fuertes.

La idea que frecuentemente se ha tenido de utilizar los pichones correos como portadores de despachos militares, se puso primero en práctica, según se afirma, durante los sitios de París y Metz, en la pasada guerra franco-alemana; tan activa era la vigilancia que los alemanes observaban respecto de los contornos de las fortalezas, que, en efecto, ningún otro mensajero habría atravesado á salvo las líneas enemigas. Bajo ciertas condiciones de fácil ejecución, por ejemplo, la vuelta rápida á sus cuarteles, podía fiarse en las palomas; en consecuencia, muchas de ellas fueron sacadas de París en globos, recibieron los despachos, y con ellos tornaron á la capital.

Al principio les ataban los partes al cuello; pero se echó luego de ver que muchos volvíen sin ellos, tal vez porque rompían las ataduras, en el afán de apresurar el vuelo. Adoptóse en consecuencia el plan de reducir los despachos por medio de la fotografía á las más diminutas proporciones posibles, y meterlos en el cañon de una pluma, que entonces se ataba bajo una de las remeras de la paloma.

Por este medio, no ya sólo se evitó la pérdida de los despachos, sino que también se los protegió de una rotura ó mojadura por causa de lluvia.

Teatros.

El juguete cómico, de D. José de Fuentes, titulado *Las tres palomarias*, estrenado anoche en el teatro de Variedades, abunda en chistes de buen género, y la ejecución, debida á la señorita Rodríguez (doña Luisa) y á los señores Vallés, Tamayo y Latorra, fué admirable; siendo llamados á escena al final con el autor, é interrumpidos por justos aplausos durante la representación.

En el mismo coliseo se sigue representando el juguete titulado *Un joven simpático*.

Las dos primeras obras que se preparan en el teatro de la Comedia, son *Las niñas del entresuelo*, en dos actos, de D. Ensebio Blasco, y *Pobre porfiado*, en uno, del mismo autor.

Hoy se estrenará en el teatro Martin e juguete cómico, en un acto y en verso, titulado *Un defecto*.

Hoy se verificará en el teatro de la Alhambra el beneficio de la simpática y distinguida artista señora Frigerio.

Las obras que se pondrán en escena serán: *Polidoro* y *Polonira*, de Offenbach y Petengni; una seguidilla española, letra de un conocido literato, y música del maestro Petengni, y el primer acto de *El pequeño Duca*.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La razón es la primera autoridad, y la autoridad es la última razón.—Bonalá.

UNA RECETA.—Truchas rellenas.—Cógense aquellas frescas y de regular tamaño, no muy grandes, porque son ménos finas; y abiertas y limpias, se rellenan con jamon picado, huevos duros, picados también lo mismo que las aceitunas que forman parte del relleno, miga de pan rallada y perejil; reunido todo, se hace con huevos batidos una pasta muy compacta, con la cual se rellenan las truchas, y después de cerrarlas se cocen, para que el relleno no se salga. Envueltas después en huevo, harina y vino blanco, se frien en manteca y se sirven calientes. Es bocado exquisito.

Pasatiempo.

CUADRADO DE PALABRAS.

Primera, en casa la tienes. Segunda, encima la llevas. Tercera, me causa miedo. Cuarta, son para cogerlas.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. FEA.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La escuela del matrimonio.—Baile.—A lo hecho pecho. PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—El hijo de la bruja. ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Polidoro y Polonira.—Primer acto de Le Petit Duc. VARIETADES.—A las ocho y media.—Las tres palomarias.—Un joven simpático.—¡Su propio asesino!—ESLAVA.—A las ocho.—La florera del poder.—Más vale maña que fuerza.—La sombra negra.—Baile. MARTIN.—A las ocho.—La perra de mi mujer.—Un defecto.—La casa de campo.—Robo, y evolucionamiento.—Baile. CAPELLANES.—A las ocho y media.—Sin dolor.—Mr. Maurice.—Un nido de víboras.—Signor Testi.—Perico el empedrador. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Gran función de ejercicios equestres, cómicos y gimnásticos, en la que tomarán parte los célebres montañeses de los Apeninos.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL. Colegiata, 6.

gió á la que llamaremos casa de postas, que á la sazón estaba cerrada á piedra y lodo, por lo avanzado de la noche.

Llamó repetidas veces, y fué necesario que en el asunto interviniesen los agentes encargados del sostenimiento del orden público para que le franqueasen la entrada.

Hizo saber quién era, y con esto quedaron allanadas todas las dificultades.

A las cinco y media de la mañana estaban en la puerta de la casa de Jorge dos caballos que del diestro tenía un postillon.

La puerta estaba todavía cerrada, y el postillon llamó hasta que hizo abandonar el lecho al pereoso portero.

—¿Quién llama?

—Abrid.

—¿Quién sois?

—Decid á M. Jorge Baraldi que están aquí los caballos que encargó ayer.

—Esperad.

El postillon sabía que Jorge iba á dirigirse á una aldea denominada Cabrol, que pertenece al departamento de Tarn-et-Garonne. Debemos advertir que el postillon había ido acompañado toda la noche por un hombre invisible para él.

¿Seguiremos á los viajeros, ó nos quedaremos en París?

Vale más viajar con ellos, porque los sucesos que habremos de presenciar en Cabrol están tan intimamente ligados con los que en París nos esperan, que casi es de necesidad absoluta el conocer primero los que van á ocurrir en la modesta aldea, para aclarar los que sucederán en la orgullosa ciudad.

CAPITULO VIII.

Un verdugo.

Allá en los confines del departamento de Tarn-et-Garonne existe un reducido pueblo de aquellos cuyos nombres no se encuentran, por mucho que se busquen, en los mapas, y que, esto no obstante, por sus buenas condiciones naturales y por las virtudes de sus habitantes, merecian alcanzar una honorífica mención, con mu-

cha mayor justicia que más de una ciudad populosa.

Cabrol, que á Cabrol nos referimos, goza de una paz perpetua; su municipio se ocupa solamente de hacer no interrumpidas mejoras, hasta donde sus recursos alcanzan: allí, en fin, están de más abogados y notarios, porque ni hay pleitos, ni rencillas, ni riñas, ni escándalos.

La vida es allí, ciertamente, monótona; porque lo que hoy se hace, mañana se repite, y todos los habitantes imitan al Sisi-fó de la fábula, que carga con su piedra, la lleva, la descarga y la vuelve á cargar, á llevar y descargar, sin jamás interrumpir su pesada tarea. Esta monotonía está, empero, compensada con la paz y tranquilidad, envidiables que en aquel pueblo excepcional se disfrutan.

El único recreo que los habitantes de Cabrol tienen, es el paseo; y de aquéllos, unos cuantos, que excederán muy poco de la media docena, van diaria é infaliblemente á la calle en que está la única posada que en el pueblo existe, para ver la salida, á las diez de la mañana, de un vehículo anterior, á juzgar por su forma, al reinado de Luis Onceno, y el regreso, á las cuatro de la tarde.

El referido carruaje está destinado á llevar á los que tienen necesidad de dirigirse á otro punto, y á traer á los desesperados que quieren visitar aquel triste pueblo, que son muy contados.

Después que el coche sale, los que han presenciado la salida regresan á los respectivos domicilios, y quedan las calles absolutamente desiertas.

Por la tarde no sucede lo mismo: los curiosos interrogan á los que llegan, deseosos de saber alguna noticia que sirva de pasto y pueda ser comentada en las familiares tertulias que se reúnen, pero nada más que hasta las ocho de la noche. A las nueve, ni moscas se encuentran en las calles.

Pero llegó un día en que tan envidiable tranquilidad tuvo su sacudida, y estuvo muy próxima á alterarse de una manera relativamente fuerte.

—Pues entónces, á nadie hables de este asunto, á nadie sino á mí.

—Luego sois...

—Sea yo quien fuese, puedo asegurarte que si refieres la historia á cualquiera otra persona, no dormirás en tu casa ni subirás al pesente en mucho tiempo.

—Disponed de mí.

—Concluye tu relación.

—Iba yo á bastante distancia, por si volvía la cabeza la señora, hasta que al cabo de algunos minutos llegó á un bello palacio; el suizo abrió la puerta con grandes muestras de respeto, y... la señora desapareció.

—¿No sabes más?

—El número del palacio.

—¿Y es?

—Ochenta y siete.

—¿Hay más todavía?

—El nombre del dueño del palacio, que habita en él, naturalmente.

—¡Papelard, eres un hombre inapreciable!

—Mil gracias.

—Cuarenta francos tienes.

—Mil millones de gracias.

—Habla, termina.

—A costa de una copita, un tendero de la calle me dijo que el dueño del palacio es el conde de Senneterre.

No teniendo el cochero más que decir, ni Rigoletto más que escuchar, el segundo entregó al primero la gratificación ofrecida, asegurándole que no sería aquella la última vez que se viesen.

Acto continuo marchó en busca de Buvard, haciendo por el camino recapitulación de lo ocurrido, y sobre esto los correspondientes comentarios.

El resumen de todo estaba reducido á saber que el botón encontrado en el cuarto de uno de los supuestos asesinos le había comprado en casa de Zimmer una señora que, sin perjuicio de parecer una trapionista, por lo ménos tenía relaciones de amistad con el conde de Senneterre.

servicio del condé, y por último, el asunto presentaba muchos puntos oscuros; pero con menores elementos hizo mayores milagros la policía, y de un modo ó de otro, las densas tinieblas que oscurecían y dificultaban el camino se habían atenuado algo con aquel verdadero rayo de luz que si no aclaraba el impenetrable misterio, presentaba una gran esperanza para lo futuro.

Tenia, sin embargo, mucho que andar y hacer la policía hasta desenredar aquella enmarañadísima madeja.

CAPITULO VII.

Aventura nocturna.

El palacio de Senneterre, que tiene por la calle del arrabal Saint-Honoré el número 87, es el modelo de las antiguas moradas aristocráticas, en cuyos palacios los poderosos en remotos tiempos se aislaban en el orgullo de su nombre y en el esplendor de su riqueza.

De melancólico aspecto, permitase la frase, puesto que tristeza inspiraba, presentaba un alta fachada de piedra ennegrecida por la acción del tiempo, interrumpida la primera por una elevada puerta de hojas de maciza eucina, claveteadas con sólidos clavos de colosal cabeza.

La tristeza que excita el palacio de Senneterre por la parte del arrabal Saint-Honoré, truécase en alegría por la de los Campos Elíseos, por cuyo lado ostenta un grande, bello y magnífico jardín, que se extiende hasta por la avenida Gabriel, y termina con una elegante verja de hierro.

Aquel hermoso palacio, que en otro tiempo parecía triste por un lado y por el otro alegre, en el tiempo de que hablando venimos era triste y misterioso por todas partes.

El dueño debía ser un verdadero misántropo, ó estar enfermo.

En la época á que nuestra historia se refiere, ningún indiscreto podía sacar el menor partido á favor de las observaciones que pudiese hacer, si le interesaba averiguar algo de lo que en el palacio pasaba.

GACETA UNIVERSAL.

MODO DE ADQUIRIRLA.

Por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

FOR SUSCRICION DIRECTA.

En Madrid.		Antillas y países extranjeros del Convenio postal.	
Un mes.....	1 peseta.	Tres meses....	15 pesetas.
Un mes.....	2 —	Un año.....	50 —
Tres meses....	5 —	Filipinas y América del Sur.	
Seis meses....	9 —	Tres meses....	20 —
Un año.....	17-50	Un año.....	70 —

Las suscripciones empezarán el 1.º y 15 de cada mes. A todo pedido de suscripción acompañará su importe en talones de suscripción, que se venden en los estancos, librerías, letra de fácil cobro ó sellos, certificando la carta en este último caso.

La correspondencia relativa á la administración se dirigirá al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, calle de la Colegiata, 6, principal derecha.

REGALO

A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central.

—L. Ramirez, Alcalá, 12.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscriptores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de agradecer, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscriptores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

TRASPORTE PARA SORIA Y TERUEL.

—L. Ramirez, Alcalá, 12.

MUESTRAS PERMANENTES.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SASTRERIA de Santos Diez, Puerta del Sol, 13.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

TRASPORTE para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

TIENDA DE VINOS de Marqués, San Marcial, núm. 1.

CAFÉ TEATRO, San Marcial, número, 2.

CARNICERIA, jamones y chorizos, Río, núm. 12.

TIENDA DE ULTRAMARINOS Fomento, núm. 36.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

COLEGIO DE SAN MIGUEL DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Calle de las Torres, núm. 4.

Desde 1.º del actual se hacen las matriculas de los alumnos de segunda enseñanza.

ORO DE LEY.

Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja, 18 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. Fábrica en Madrid y el Escorial. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

BAÑOS HERVIDEROS DE FUENSANTA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL. La temporada oficial se proroga hasta el día 15 de Setiembre próximo, para que puedan disfrutar los beneficios de estas saludables aguas las personas que por la excesiva concurrencia en los meses de Junio y Julio no han podido tomar hospedaje.

Para evitar esto en los años sucesivos, se ha dado ya principio á las obras de nuevas construcciones y á las indispensables para el saneamiento del rio Javalon.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos. Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERÍA, RELOJERÍA Y BISUTERÍA.

LA MINERVA, MÁQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion.—Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm 27.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Mangüitería. Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

ALMACEN DE ALFOMBRAS DE GONZALEZ Y COMPAÑIA, Príncipe, 14.

LA NUEVA CALIFORNIA.—GRAN comercio de telas para vestidos de señora.—Barrio-nuevo, 12.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO,

DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

También se peinan señoras y se dan lecciones.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN. Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólver; efectos de caza, pesas y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

BODEGA DE FRANCISCO GIL.

(DIPLOMA DE HONOR.) VINOS SUPERIORES. PRECIO SIN CASCO.

Priorato, 2 rs. botella. Moscatel, 9 rs. 50 cs. id. Rancio, 9 rs. 50 cs. id. Cepa de Macon, 3 rs. id. Mscabeo, 9 rs. 50 cs. id. Champagne, 17 y 20 rs. id. Burdeos, 8 rs. 50 cs. id. Garnacha, 9 rs. 50 cs. id. Jerez, de 12 á 17 rs. id.

Vinagre de uva de primera á 2 rs. CALLE DE LA FLORA, 7, MADRID.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 Y 23, Y CARMEN, 4. Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

COMPANIA NACIONAL.

LOPEZ Y CRESPO.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES movida á vapor.

Cafés, té, especialidad en dulces de toda clase. SUPERIORIDAD POSITIVA. ELABORACION PERFECCIONADA.

Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

FÁBRICA Y OFICINAS Calle de Carácas (Chamberi).



CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao y Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	2675	2060	1045	3441	2060	1045	6505	4105	2681
« Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
« Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA.—En los pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carriil. Los buques de esta Compañia, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañia.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

18 POLICIA CONTRA POLICIA.

Por la parte del arrabal parecia el inmenso edificio una sombra fortaleza. Por la de los Campos Eliseos, la belleza del jardín era invisible; porque tras de la verja habian colocado persianas que nunca se describian, más elevadas que la altura de un hombre de buena talla, y que ocupaban toda la extension de la verja. En pocas palabras, el palacio Senneterre estaba herméticamente cerrado por todas partes.

La verja tenia una puertecilla única, cerrada tambien, por supuesto, á toda hora, y que debia estar sin uso, ó poco ménos; porque la frondosidad, ó más bien la maleza, casi la ocultaba.

No parecia sino que tan sombrío y fúnebre exterior debia correr parejas con lo negro de las almas encerradas en los cuerpos de los habitantes de aquella mansion feudal, por su aspecto.

Y sin embargo, en el palacio existian un ángel, un demonio, y un sér ni malo ni bueno, pero que participaba de uno y otro; bueno por naturaleza, y malo porque se dejó arrastrar por el demonio. A éste ya le conoce el lector, es decir, le ha visto, como Zimmer, como el tenedor de libros y como el cochero, oculto el rostro por un denso velo, y mezclado en aventuras sobrado sospechosas.

Al contemplar aquella soledad, aquel absoluto y tétrico retraimiento, en medio de capital tan bulliciosa, los transeuntes miraban al lúgubre edificio y murmuraban unos:

—¿De qué sirve á ese conde tener nombre tan ilustre y tan colosal fortuna!

Mientras otros decian:

—Existen personas que, llenas de felicidad, no saben ser felices.

Y no sabian, ó al ménos olvidaban, que ni el ilustre nombre, ni las fabulosas riquezas, imponen ni logran ganar al inflexible é incansante fiscal denominado conciencia.

El conde de Senneterre estaba acosado por aquella á toda hora; la mujer-demonio era infeliz, porque sus desenfrenadas pasiones la tenian esclava, y era infeliz tam-

bien el hermoso ángel, porque vivia entre séres que no podian comprenderle.

Cierto es que el conde era bueno para la bella jóven, su sobrina; pero no lo es ménos que era malo para ella, porque la soberbia é iracundia de la mujer-demonio, enemiga oculta del ángel, le tenian dominado.

Era tal el aspecto del conde de Senneterre, que las contadas veces que á la calle salia en suntuoso coche arrastrado por un tronco magnifico de 25.000 francos, cuantos le observaban involuntariamente decian:

—Ese hombre por fuerza debe ser victima de grandes sufrimientos ó de remordimientos insoportables.

El melancólico conde queria entrañablemente á su sobrina, ángel, ya lo hemos dicho, en belleza y virtud, de salud no floreciente, porque moralmente sufría. Por manera que si Helena de Senneterre, que así llamaban á la sobrina del conde, era muy querida de su tio, éste no se atrevia á demostrarlo, por temor al demonio enfaldado; y si salia algunas veces, muy contadas, con su tio, su palidez marmórea corria parejas con el lívido semblante de aquél, y mucho más notables hacia los hermosos y rasgados ojos negros de aquella melancólica beldad.

Pero no interrumpamos por más tiempo la relacion de los sucesos.

Serian como las diez y media de la noche del mismo dia en que Rigoletto habló con Jerónimo Papelard, cuando apareció frente al palacio de Senneterre un hombre que, segun su exterior, parecia un obrero. Una blusa larga le cubria hasta las rodillas, y tapaba su cabeza, y casi la cara, un sombrero de anchas alas.

Para acortar, sin duda, el tiempo de la espera, cargó y encendió una enorme pipa, y comenzó á pescar reposadamente.

Poco despues el reloj de San Felipe de Roule dejó oír once campanadas, y ántes de que se desvaneciese el eco de la última, abandonó el paseante el sitio que ocupaba, y dirigiéndose á los Campos Eliseos, se apostó en la avenida Gabriel, frontero á

la puertecilla de que hemos hablado ya, única que existia en el palacio de Senneterre, y que, al parecer, estaba casi sin uso.

La noche era magnifica, serena y aclarada por una luna que nos permitiremos llamar espléndida.

El hombre de la blusa se ocultó tras un robusto y secular árbol. Cualquiera, al reparar en él, hubiese con fundamento creido que le movia á estar en observacion algun motivo importante y determinado.

No era, empero, así; creia que en el recinto de aquel sombrío palacio se ocultaba algun terrible misterio, y que si éste habia de revelarse por algun signo exterior, habia de ser cerca ó pasada la medianoche, y más bien por la parte del jardín que por la principal fachada.

Era aquel hombre, además, de los que son inseparables é íntimos amigos de la casualidad, y á esta veleidosa y no muy cuerda señora dejaba un papel muy principal en todas sus aventuras.

Y por cierto que si la susodicha señora le sirvió en todas ocasiones como en la noche de que venimos hablando, por demas injusto hubiera sido en no tratarla con gratitud, y tener plena confianza en tan caprichosa dama.

Así y todo, en aquella noche la paciencia del hombre de la blusa debió sufrir una muy ruda prueba, porque esperó tres horas justas sin saber, al ménos, si tan larga espera seria compensada con algun resultado satisfactorio.

La una y media habia sonado ya, cuando llamó la atencion de aquel hombre sospechoso un ruido, que el eco llevó hasta él distintamente.

Ocultó su pipa, y poco despues apareció abierta la puertecilla, y tambien apareció un hombre, que se detuvo á seguida, sin duda para despedirse de la persona que le acompañaba.

—¿No hay remedio!—dijo el recién aparecido.—Este viaje es para mí de tanta importancia...

—Lo sé,—interrumpió una femenil y delicada voz.—Pero ¿será largo?

19 POLICIA CONTRA POLICIA.

—De dos ó tres dias.

—No olvides que eres mi única esperanza; que en medio á la azarosa y triste vida que arrastro, mi único consuelo es el pensamiento de que algun dia podré ser feliz á tu lado.

—Ese es precisamente mi único consuelo, esa mi más grata esperanza. No me olvides... ¡Adios!

—¿Partes ya?

—No puedo perder un minuto.

—¡Adios, querido Jorge!

—¡Adios, amadísima Helena!

—¡Jorge! ¡Helena!—dijo el escondido.—No se me olvidará.

Y despues de algunas otras frases de tierna despedida, queriendo y no queriendo el apuesto galan apartarse de aquel encantado sitio, hizo un supremo esfuerzo, rompió la marcha, la puertecilla quedó como si nada hubiese sucedido, y el de la espera siguió á distancia al caballero, diciendo para su blusa, que sayo no gastaba:

—¿Vas de viaje? Pues de viaje voy en tu seguimiento, así vayas á la China.

Pero el galan, que ya sabemos le llamaban Jorge, no salia aquella noche de Paris: se retiró á su domicilio, y hasta allí fué escoltado por el de la blusa.

En la calle estaba el portero, y Jorge le previno que debia marchar de Paris al rayar el dia, que estuviese al cuidado, porque vendria un hombre, que debia acompañarle, con dos caballos.

El de la blusa, luego que desaparecieron Jorge y el portero, murmuró:

—¿De qué casa serán los caballos?... Esta es calle Taibout... deben ser de una de las más próximas; pero en viéndolas todas, la encontraremos. ¿Correrá la posta?...

Salió de la calle, y en sitio conveniente dió un silbido agudo y prolongado, y aparecieron cuatro hombres por distintos puntos, que, á juzgar su catadura, lo mismo se les podia suponer honrados que bandidos. El de la blusa les habló en voz baja, y cada uno tomó distinta direccion; pero el afortunado fué el de la blusa, que se diri-